



Actualizado el 13 de Septiembre de 2020

Protocolo COVID-19 entrenamientos E.F. Concepción

Desde la organización de la Escuela de Fútbol Concepción, y tomando siempre como base las medidas que marquen las distintas instituciones oficiales implicadas en el desarrollo de nuestra actividad, planteamos una batería de protocolos y medidas higiénico-sanitarias que ofrezcan a nuestros participantes un espacio protegido en el que puedan disfrutar de la actividad deportiva.

JUGADORES Y ENTRENADORES

Como norma común y punto de partida, aplicaremos unas normas de higiene diaria y de convivencia adaptadas enfocadas en los siguientes puntos:

- Uso demascarillas.
- Mantenimiento distancia 1.5 m entre personas.
- Desinfección de manos en entrada y salida de espacios.
- Desinfección de materiales.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Se debe cumplir estrictamente lo siguiente:

- Todos los jugadores entrarán por la entrada principal (c/ José del Hierro) y la salidas e realizará por los tornos (c/ Virgen del Portillo).
- Los padres no podrán entrar a la instalación, por lo cual, tendrán los jugadores que acudir, en la medida de lo posible, vestidos para la actividad.
- El entrenador esperará a su grupo en la entrada y los jugadores accederán a las instalaciones siguiendo sus indicaciones, todos juntos y nunca solos.
- Será obligatorio el uso de mascarillas en todo momento incluido el entrenamiento.
- Los jugadores y entrenadores deberán llevar una segunda mascarilla y una botella de agua rotulada con su nombre y apellidos.
- Estará prohibido compartir botellas de agua, así como cualquier elemento personal que pudiera ser fuente de contagio.
- Los entrenadores llevarán la mascarilla en todo momento.
- EL OLVIDO O PÉRDIDA DE LA MASCARILLA CONLLEVA EL NO ACCESO AL POLIDEPORTIVO O ABANDONO DE LA ACTIVIDAD

- Los jugadores que no lleguen puntuales, tendrán que ir directamente al campo.
- Evitar actividades con muchos jugadores, es decir, mantener la ratio de jugadores y cuerpo técnico que marque el Polideportivo.
- El entrenador realizará la desinfección de todos los materiales que hayan utilizado (al término del entrenamiento con papel y desinfectante) dejándolos desinfectados para su próximo uso.

FORMACIÓN

- Se realizará una formación, a toda la plantilla de entrenadores implicada en la actividad para que lleve a cabo, de forma eficaz, todos los protocolos vigentes en ese momento. Cada entrenador debe conocer de manera exhaustiva el área que le compete como también la del resto de actuaciones.
- Se iniciará la temporada con una charla informativa, por parte de los coordinadores y entrenadores, a los menores sobre cómo cumplir las medidas de seguridad vigentes. Haciendo especial hincapié en la responsabilidad individual y las normas de higiene y convivencia. Esta formación será continuada y será parte transversal de todo el programa, dedicando diariamente un tiempo a esta causa en actividades dinámicas.
- Se reforzará visualmente esta formación con la cartelería informativa en los espacios destinados de la instalación.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS Y CONFIRMACIÓN DE CONTAGIO.

- Si un entrenador, jugador, personal o responsable de nuestras actividades es positivo en COVID-19, deberán comunicarlo inmediatamente a la escuela para poner en activo el protocolo de actuación del COVID-19 definido por las autoridades competentes.
- Ante la aparición de síntomas de COVID-19, una vez se esté en la instalación y/o durante el desarrollo de una actividad, el participante deberá interrumpir dicha actividad inmediatamente informando al coordinador/a, y mantener la distancia y medidas de seguridad establecidas previamente. Tras la notificación de síntomas, el coordinador/a deberá contactar a su familia y al el centro de salud correspondiente.
- En el caso que los servicios sanitarios aconsejen a un participante, tras su evaluación, el aislamiento por posible sintomatología relacionada con la enfermedad, los familiares deberán recogerle tras la comunicación en un plazo máximo de 12 horas.
- Ante un positivo por COVID-19 se seguirán en todo momento las recomendaciones de los servicios sanitarios y se actuará coordinadamente con los mismos.
- Paralización de la actividad y notificación a las familias: Se notificará a las familias y tutores la presencia de un caso positivo de COVID-19 en la actividad. Se deberá informar de la existencia de un positivo al resto de jugadores, entrenadores, personal implicado y responsables de la organización.
- Siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la cancelación de la actividad, del grupo afectado y el cierre temporal del centro para su desinfección.

Se establecerá un protocolo al efecto, aprobado por la autoridad competente, que contemple las consecuencias de esta decisión dentro de la legalidad vigente.

- Se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios, derivándolos a sus sistemas sanitarios de referencia para las actuaciones sanitarias que resulten pertinentes.
- Las instalaciones y/o el edificio afectado, se deberá cerrar inmediatamente para limpiar/desinfectar en profundidad y prepararlo para los turnos siguientes.